

**SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS JURIDICOS
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNTIA-031-2017**

**OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE BASE NÁUTICA Y PUNTO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE EN PUEBLO VIEJO Y NUEVA VENECIA,
EN LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA, MAGDALENA**

No.	PROPONENTE
1	UNIÓN TEMPORAL BASE NÁUTICA (RICARDO ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ – 1% - RAHS INGENIERIA S.A.S. – 32% - CONSTRUCTORA A&C S.A. – 67%)
2	CONSORCIO SAN TELMO (A3 INTERNATIONAL MARINA S.A.S – 30% - JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. – 40% - VIASAB S.A.S – 30%)
3	CONSORCIO PUEBLO VIEJO (JP SERVICIOS S.A.S. -60% Y ARGEU – 40%)
4	CONSORCIO PILCAS RB (CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE – 25% - PILOTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO PILCO LTDA – 25% - RB DE COLOMBIA S.A. – 30%)
5	DINACOL S.A.
6	CONSORCIO M&M (LUIS FERNANDO MESA BALLETEROS – 50% - M.B.CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.AS. – 50%)

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

1. Proponente

CONSORCIO PUEBLO VIEJO

(JP SERVICIOS S.A.S. -60% Y ARGEU - 40%)

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Allegar el recibo de pago de la prima correspondiente. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral. 3.1.10. Garantía de seriedad de la propuesta.

FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

JP SERVICIOS S.A.S.

Allegar original del Formato Compromiso Anticorrupción. 3.1.12. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado. (Anexo No. 3). Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales o promesas de sociedad futura, se verificará dicha información del PROPONENTE Y **CADA UNO DE SUS INTEGRANTES** en forma independiente. Por lo anterior, el proponente DEBE PRESENTAR ESTE FORMATO COMO PROPONENTE Y POR CADA UNO DE SUS INTEGRANTES.

ARGEU S.A.

Allegar original del Formato Compromiso Anticorrupción. 3.1.12. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado. (Anexo No. 3) Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales o promesas de sociedad futura, se verificará dicha información del PROPONENTE Y **CADA UNO DE SUS INTEGRANTES** en forma independiente. Por lo anterior, el proponente DEBE PRESENTAR ESTE FORMATO COMO PROPONENTE Y POR CADA UNO DE SUS INTEGRANTES.

2. Proponente

CONSORCIO PILCAS RB

(CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE - 25% - PILOTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO PILCO LTDA - 25% - RB DE COLOMBIA S.A. - 30% - YAMIL ALONSO MONTENEGRO CALDERÓN - 20%)

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Allegar el recibo de pago de la prima correspondiente. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral. 3.1.10. Garantía de seriedad de la propuesta.

3. Proponente
CONSORCIO M&M
(LUIS FERNANDO MESA BALLETEROS – 50% - M.B.CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.AS. – 50%)

FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
LUIS FERNANDO MESA BALLETEROS

Allegar original del Formato Compromiso Anticorrupción. 3.1.12. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado. (Anexo No. 3). Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales o promesas de sociedad futura, se verificará dicha información del PROPONENTE Y **CADA UNO DE SUS INTEGRANTES** en forma independiente. Por lo anterior, el proponente DEBE PRESENTAR ESTE FORMATO COMO PROPONENTE Y POR CADA UNO DE SUS INTEGRANTES.

M.B.CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.AS.

Allegar original del Formato Compromiso Anticorrupción. 3.1.12. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado. (Anexo No. 3). Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales o promesas de sociedad futura, se verificará dicha información del PROPONENTE Y **CADA UNO DE SUS INTEGRANTES** en forma independiente. Por lo anterior, el proponente DEBE PRESENTAR ESTE FORMATO COMO PROPONENTE Y POR CADA UNO DE SUS INTEGRANTES.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO M&M			
		(50%) Luis Fernando Mesa	OBSERVACIÓN	(50%) M.B. Construcciones e inversiones S.A.S.	OBSERVACIÓN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015	CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE

		REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015		CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			SUBSANAR	PRESENTA DIFERENCIAS DE INFORMACIÓN EN NOTA COMPARATIVA AÑOS 2016-2015 Nos. 6 Y 20, CON LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS 2016-2015. SE REQUIERE PRESENTAR NOTAS COMPARATIVAS 2016-2015 CON INFORMACIÓN CONCORDANTE A ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS 2016-2015.	SUBSANAR	PRESENTA DIFERENCIAS DE INFORMACIÓN EN NOTA No. 18 COMPARATIVA AÑOS 2016-2015 CON LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS 2016-2015. SE REQUIERE PRESENTAR NOTAS COMPARATIVAS 2016-2015 CON INFORMACIÓN CONCORDANTE A ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS 2016-2015.
DICTAMEN REVISOR FISCAL			N/A		N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR		CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL		N/A		N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR		CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL		N/A		N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL		CUMPLE		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE		N/A		N/A	
	NORMATIVIDAD		N/A		N/A	

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO PUEBLO VIEJO				
		JP SERVICIOS SAS (60%)	OBSERVACION	ARGEU S.A.(40%)	OBSERVACION	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015		SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 200P, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2015-2016 CON FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL DIFERENTE AL QUE FIGURA EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP.LEGAL
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE	
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015		SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 200P, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS. NO PRESENTA INFORMACIÓN COMPARATIVA FRENTE AL AÑO 2015		
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO 2015-2016 CON FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL DIFERENTE AL QUE FIGURA EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP.LEGAL
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	PRESENTA NOTA 8 CON DIFERENCIAS EN VALORES DE UTILIDAD BRUTA E IMPUESTO DE RENTA FRENTE A LO EXPRESADO EN EL ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2016	SUBSANAR	NO PRESENTA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS No. 9, 10, 11 Y 12
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	NO PRESENTA DICTAMEN DE REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 2016 COMPARATIVO CON 2015	SUBSANAR	PRESENTA DICTAMEN DE REVISOR FISCAL CON OPINION SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA 2016 UNICAMENTE. SE REQUIERE DICTAMEN DE REVISOR FISCAL CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 COMPARATIVO CON EL AÑO 2015.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	NO ANEXA COPIA DE TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE REVISOR FISCAL CON FECHA DE EXPEDICION MAYOR A 3 MESES, TOMANDO COMO REFERENCIA LA FECHA DE CIERRE DE PROPUESTAS	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE REVISOR FISCAL CON FECHA DE EXPEDICION MAYOR A 3 MESES, TOMANDO COMO REFERENCIA LA FECHA DE CIERRE DE PROPUESTAS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		N/A	
	NORMATIVIDAD	CUMPLE		CUMPLE	

DOCUMENTOS HABILITANTES			UT BASE NÁUTICA					
			(67%) Constructora A&C S.A.	OBSERVACIÓN	(32%) RAHS INGENIERÍA S.A.S	OBSERVACIÓN	(1%) Ricardo Alberto Hernandez Suarez	OBSERVACIÓN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015		SUBSANAR	PRESENTA ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS AÑOS 2016-2015 NO LEGIBLES. SE REQUIERE PRESENTAR ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS 2016-2015 COMPLETOS Y LEGIBLES.	CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR		CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	SUBSANAR		CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	SUBSANAR		CUMPLE		N/A	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015		SUBSANAR	PRESENTAR ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS 2016-2015 COMPLETOS Y LEGIBLES.	CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR		CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	SUBSANAR		CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	SUBSANAR		CUMPLE		N/A	
NOTAS ESTADOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			CUMPLE		CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTA DIFERENCIAS DE INFORMACIÓN EN NOTA NO. 6 COMPARATIVA 2016-2015 CON LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS 2016-2015. SE REQUIERE PRESENTAR NOTAS COMPARATIVAS 2016-2016 CON INFORMACIÓN CONCORDANTE A ESTADOS

						FINANCIEROS COMPARATIVOS 2016- 2015.
DICTAMEN REVISOR FISCAL	CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTA DICTAMEN DE REVISOR FISCAL CON FIRMA DIFERENTE A REVISOR FISCAL QUE FIRMA LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS 2016-2015. SE REQUIERE PRESENTAR DICTAMEN DE REVISOR FISCAL QUE FIRMA LOS ESTADOS SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS 2016-2015 Y ENUNCIADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE		N/A
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE		N/A

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR	PRESENTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NO LEGIBLE. SE REQUIERE PRESENTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL COMPLETO Y LEGIBLE.	CUMPLE		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		CUMPLE		N/A	
	NORMATIVIDAD	CUMPLE		CUMPLE		N/A	

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO SAN TELMO					
		A3 INTERNATIONAL MARINA SAS	OBSERVACION	JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	OBSERVACION	VIASAB SAS	OBSERVACION
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015	CUMPLE		CUMPLE		SUBSANAR	LOS PASIVOS NO CORRIENTES PRESENTAN IDENTICO VALOR EN LAS VIGENCIAS 2016 - 2015. CONFIRMAR QUE LOS VALORES DE PASIVOS CORRIENTES REGISTRADOS SEAN IGUALES PARA LAS VIGENCIAS 2016 - 2015.

		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REQUIERE FIRMA DE REVISOR FISCAL DE ACUERDO A NORMATIVIDAD.	CUMPLE		SUBSANAR	EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REQUIERE FIRMA DE REVISOR FISCAL DE ACUERDO A NORMATIVIDAD.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015		CUMPLE	LA OPERACION DE LA GANANCIA O PERDIDA PROCEDENTE DE OPERACIONES DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2015 NO ES CONCORDANTE CON EL VALOR REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2015. LA GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS EN EL ESTADO FINANCIERO 2015 NO	CUMPLE		SUBSANAR	NO SE REGISTRA EN EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AÑO 2015 EL VALOR DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2015 QUE APARECE EN LA NOTA. SE REQUIERE EL REGISTRO DEL VALOR DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2015 EN EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

			CORRESPONDE AL VALOR REGISTRADO. SE REQUIERE VALIDAR VALORES Y OPERACIONES REGISTRADAS PARA EL REGISTRO DE LA GANANCIA O PERDIDA OPERACIONAL Y LA GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS.				
FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL REQUIERE FIRMA DE REVISOR FISCAL DE ACUERDO A NORMATIVIDAD.	CUMPLE		SUBSANAR	EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL REQUIERE FIRMA DE REVISOR FISCAL DE ACUERDO A NORMATIVIDAD.

<p>NOTAS ESTADO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>LA NOTA 12 DE PERDIDA O GANANCIA ACUMULADA AÑOS 2016 - 2015 NO ES CONCORDANTE CON LO REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. SE REQUIERE AMPLIAR LA NOTA 12 DE PERDIDA O GANANCIA ACUMULADA AÑOS 2016 - 2015. EL VALOR DE LA NOTA 10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES NO CORRESPONDE AL VALOR REGISTRADO EN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2016. SE REQUIERE AJUSTAR EL VALOR REGISTRADO EN</p>	<p>SUBSANAR</p>	<p>EL VALOR EN LA NOTA 8 CUENTAS COMERCIALES Y CUENTAS POR COBRAR 2016 Y 2015 PRESENTA DIFERENCIA POR MAYOR VALOR FRENTE AL VALOR EXPRESADO EN LA SITUACION FINANCIERA 2016 Y 2015. NO REGISTRA NOTA POR EL VALOR REGISTRADO EN ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 2015. NO REGISTRA NOTA POR EL VALOR REGISTRADO EN ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA AÑO 2016 Y 2015. EL VALOR EN LA NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 2016 Y 2015 PRESENTA DIFERENCIA POR MENOR VALOR FRENTE AL VALOR EXPRESADO EN LA</p>	<p>SUBSANAR</p>	<p>EN EL NUMERAL 1.1 DECLARACION CUMPLIMIENTO NIIF PARA PYMES REFIEREN QUE N/ARON LA NORMA PARA EL AÑO 2016 SINO A PARTIR DEL AÑO 2017. SE REQUIERE QUE LA SITUACION FINANCIERA AÑOS 2016 - 2015 ACOJA LOS TERMINOS DEL DECRETO 3022 DE 2013 CONFORME REFIERE EL ANEXO 2 DEL DECRETO 2496 DE 2015. EL VALOR DE LA NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AÑO 2015 ES DIFERENTE AL VALOR REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2015. SE REQUIERE QUE EL VALOR DE LA NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AÑO 2015 CORRESPONDA AL VALOR REGISTRADO AL CORTE DE CIERRE DE LA VIGENCIA. EL VALOR EN LA NOTA 6 NO CORRESPONDE AL</p>
--	------------------	--	-----------------	--	-----------------	---

		<p>LA NOTA 10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES. EL VALOR DE LA NOTA 11 NO CORRESPONDE A LO REGISTRADO EN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2015. SE REQUIERE AJUSTAR NOTA 11 CONFORME AL REGISTRO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2015. EL VALOR DE OTROS INGRESOS POR FUNCION NO REGISTRA NOTA EN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2015. SE REQUIERE NOTA AL RUBRO OTROS INGRESOS POR FUNCION EN ESTADO</p>		<p>SITUACION FINANCIERA 2016 Y 2015. EL VALOR DE LAS NOTAS DE CUENTAS POR PROVEEDORAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y LAS DE IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2016 Y 2015 ES DIFERENTE AL REGISTRADO POR LOS MISMOS CONCEPTOS EN LA SITUACION FINANCIERA 2016 Y 2015. SE REQUIERE AJUSTAR LAS NOTAS PARA QUE LOS VALORES CORRESPONDAN A LOS REGISTRADOS EN LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AÑOS 2015 Y 2016. EL VALOR EN LA NOTA 15 COSTOS Y GASTOS POR GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</p>	<p>REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACION FIANCIERA AÑO 2015. SE REQUIERE AJUSTAR EL VALOR DE LA NOTA 6 CONFORME AL REGISTRADO EN LA SITUACION FINANCIERA 2015. LA NOTA 17 REGISTRA VALOR DE RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2015 QUE NO SE REGISTRA EN EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AÑO 2015. SE REQUIERE QUE EL VALOR DE LA NOTA 17 CORRESPONDA AL REGISTRO QUE SE REALICE EN EL ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2015.</p>
--	--	---	--	---	---

			FINANCIERO 2015. EL VALOR DE LA NOTA 17 NO CORRESPONDE A LO REGISTRADO EN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2015. SE REQUIERE AJUSTAR NOTA 17 CONFORME AL REGISTRO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2015.		AÑO 2015 Y 2016 ES DIFERENTE AL REGISTRADO EN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AÑOS 2015 Y 2016. SE REQUIERE AJUSTAR EL VALOR DE LA NOTA 15 COSTOS Y GASTOS POR GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION AÑOS 2015 Y 2016 CONFORME AL VALOR REGISTRADO EN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AÑO 2015.		
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	SE REQUIERE DICTAMEN DE REVISOR FISCAL A ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AÑOS 2015 -2016.	CUMPLE		SUBSANAR	REMITEN CERTIFICACION SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR. SE REQUIERE DICTAMEN DE REVISOR FISCAL QUE POR NORMATIVIDAD DEBEN TENER.
TARJETA	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

PROFESIONAL	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	SE REQUIERE TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL QUE FIRME LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AÑOS 2016 - 2015.	CUMPLE		SUBSANAR	SE REQUIERE TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL QUE FIRME LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AÑOS 2016 - 2015.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL QUE FIRME LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AÑOS 2016 - 2015.	CUMPLE		SUBSANAR	SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL QUE FIRME LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AÑOS 2016 - 2015.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA		CUMPLE		CUMPLE	
	NORMATIVIDAD	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

DOCUMENTOS HABILITANTES	CONSORCIO PILCAS RB							
	CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE (25%)	OBSERVACION	PILOTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO PILCO LTDA (25%)	OBSERVACION	RB DE COLOMBIA (30%)	OBSERVACION	YAMILL ALFONSO MONTENEGRO CALDERON (20%)	OBSERVACION

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015	SUBSANAR	<p>PRESENTO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2016-2015 CON DIFERENCIA EN EL TOTAL DE INVERSIONES AÑO 2015 FRENTE A LA SUMATORIA DE VALORES Y DIFERENCIA CON RESPECTO A LO EXPRESADO EN NOTA 6 A LOS ESTADOS FINANCIEROS. PRESENTO DIFERENCIA EN EL TOTAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AÑOS 2015 Y 2016 FRENTE A LA SUMATORIA Y DIFERENCIA CON RESPECTO A LO EXPRESADO EN NOTA 7 A LOS ESTADOS FINANCIEROS.</p>	SUBSANAR	<p>PRESENTO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2016-2015 CON INFORMACIÓN ILEGIBLE. SE REQUIERE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2016-2015 CON INFORMACION LEGIBLE</p>	SUBSANAR	<p>PRESENTO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2016-2015 CON INFORMACIÓN ILEGIBLE. SE REQUIERE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2016-2015 CON INFORMACION LEGIBLE. PENDIENTE PRESENTACIÓN DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS 2015-2016 CON INFORMACION LEGIBLE PARA VALIDACION FRENTE A ESTADOS</p>	CUMPLE	
--------------------------------	-------------------------	----------	---	----------	---	----------	--	--------	--

	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		FINANCIEROS	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE			N/A	
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015	SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 200P, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS. PRESENTO ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2016-2015 CON ERROR EN LA APLICACIÓN DE SIGNOS NEGATIVOS PARA CADA AÑO EN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	SUBSANAR	PRESENTO ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO 2016-2015 CON INFORMACIÓN ILEGIBLE. SE REQUIERE ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO 2016-2015 CON INFORMACIÓN LEGIBLE	SUBSANAR	PRESENTO ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVO 2016-2015 CON INFORMACIÓN ILEGIBLE. SE REQUIERE ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2016-2015 CON INFORMACIÓN LEGIBLE. PENDIENTE PRESENTACIÓN DE NOTAS A LOS ESTADOS	CUMPLE	

			N, TOTAL GASTOS OPERACIONALES Y GASTOS FINANCIEROS NO OPERACIONALES . PRESENTO VALOR DE PROVISION DE IMPUESTOS DE RENTA AÑO 2016 DIFERENTE AL EXPRESADO EN NOTA 16 A LOS ESTADOS FINANCIEROS				FINANCIEROS COMPARATIVAS 2015-2016 CON INFORMACION LEGIBLE PARA VALIDACION FRENTE A ESTADOS FINANCIEROS		
FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE				CUMPLE	
	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE				CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE				N/A	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	PRESENTO NOTA 9 A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON DIFERENCIA EN EL VALOR TOTAL DE PASIVOS	SUBSANAR	PENDIENTE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2015-2016	SUBSANAR	PRESENTO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS 2016-2015 SIN	CUMPLE	

		<p>CORRIENTES AÑO 2015 FRENTE A LA SUMATORIA. PRESENTO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON DIFERENCIA EN EL VALOR TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES AÑO 2015 FRENTE A LA SUMATORIA. LAS NOTAS 6, 7 Y 16 PRESENTAN VALORES DIFERENTES A LOS REPORTADOS EN ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS)</p>		<p>(ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS) CON INFORMACION LEGIBLE PARA VALIDACION FRENTE A NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>ESPECIFICAR QUE ACOGE LA POLITICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS ATENDIENDO LA LEY 1314 DE 2009 Y CON INFORMACION ILEGIBLE. SE REQUIEREN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESPECIFICANDO QUE ACOGEN LA POLITICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS ATENDIENDO LA LEY 1314 DE 2009 CON INFORMACION LEGIBLE.</p>		
--	--	---	--	---	---	--	--

DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A		CUMPLE		SUBSANAR	NO PRESENTO DICTAMEN DE REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 2016 COMPARATIVO CON 2015	N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE		CUMPLE		N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE CONTADOR CON FECHA DE EXPEDICION MAYOR A 3 MESES, TOMANDO COMO REFERENCIA LA FECHA DE CIERRE DE

									PROPUESTAS
	REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE		CUMPLE		N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		N/A		N/A		N/A	
	NORMATIVIDAD	N/A		CUMPLE		CUMPLE		N/A	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

1. UNION TEMPORAL BASE NAUTICA (Ricardo Alberto Hernández 1% - Rabs Ingeniería S.A.S 32% - Constructora A&C S.A. 67%):

Subsanar:

- Allegar copia del documento consorcial de contrato No. 116 de 2005 ejecutado para EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ y copia legible del ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE TERMINACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA según la nota 1 del numeral 3.4.3. Experiencia Específica Habilitante.
- Allegar copia del contrato No. 080 de 2002 ejecutado para el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS según la nota 1 del numeral 3.4.3. Experiencia Específica Habilitante, donde se pueda verificar la ejecución de la actividad solicitada.

2. CONSORCIO SAN TELMO (A3 Internacional Marina SAS 30% - JV ingeniería y construcciones SAS 40% - Viasab SAS 30%):**Subsanar:**

- Aclarar en qué documento se puede evidenciar el cumplimiento de la condición 1, en el contrato ejecutado para la ARMADA NACIONAL cuyo objeto es "ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MUELLE VELEROS Y MUELLE DE BALLENERAS DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA, CONFORME AL ANEXO DEL PRESENTE CONTRATO, según numeral 3.4.3. Experiencia Específica Habilitante.
- Allegar acta de liquidación o acta de terminación o acta de recibo final de obra del contrato No. 0245 de 2011 ejecutado para FEDEPANELA, según lo establecido en la nota 1 del numeral 3.4.3. Experiencia Específica Habilitante.
- Diligenciar completamente el formulario (Anexo 9) en lo concerniente a las fechas de terminación de los contratos en ejecución (EJ) de los consorciados JV ingeniería y construcciones SAS y Viasab SAS.

3. CONSORCIO PUEBLO VIEJO (JP SERVICIOS SAS ES 60% - ARGEU SA 40%)**Subsanar:**

- Allegar actas de modificación o adición que expliquen la diferencia entre el valor del contrato N° 019 de 2006 ejecutado por el Consorcio Pereira para la Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. ESP y el acta de recibo final de obra. Aclarar cuál de las condiciones contempladas en el Numeral 3.4.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE, se cumple en el contrato N° 019 de 2006. Allegar acta de conformación del Consorcio Pereira, donde se evidencie la participación de los consorciados.
- Allegar actas de adición que expliquen la diferencia entre el valor del contrato N° 2070331 ejecutado por el Consorcio ABG para FONADE y el acta de entrega y recibo final del contrato. Allegar acta de liquidación o de obra donde se evidencien las actividades ejecutadas, según la nota 1 del numeral 3.4.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE.
- Allegar acta de liquidación o acta de terminación del contrato N° 023-09 ejecutado para la Hacienda el Silencio donde se especifiquen las actividades ejecutadas según lo establecido en la nota 1 del numeral 3.4.3. Experiencia Específica Habilitante.

- Diligenciar completamente el formulario (Anexo 9) en cuento a los contratos ejecutados (E) y en ejecución (EJ) de los consorciados JP servicios SAS y Argeu SA.

4. CONSORCIO PILCAS RB (Carlos Alberto Sánchez Lacouture 25% - Pilco LTDA 25% - RB de Colombia S.A. 30% - Yamil Alonso Montenegro 20%):

Subsanar:

- Aclarar en qué documento se puede evidenciar el cumplimiento de la condición No. 3 en el contrato No. 2093041 ejecutado para FONADE según numeral 3.4.3. Experiencia Específica Habilitante.

5. DINACOL S.A:

- Allegar, otrosí, acta de adición o acta de mayores cantidades que explique la diferencia entre del contrato N° CONTECAR 048-2010 y el acta de liquidación final del contrato N° CONTECAR 048-2010. Allegar acta de terminación o de recibo final de obra donde se evidencien las actividades ejecutadas, según la nota 1 del numeral 3.4.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE.
- Allegar otrosí o acta de liquidación o acta de mayores cantidades del contrato de contrato de obra N° DICON-128-2015 ejecutado para DICON INGENIERÍA E INVERSIONES SAS.

6. CONSORCIO M&M M.B. Construcciones e inversiones S.A.S 50% - Luis Fernando Mesa Ballesteros 50%.

- Allegar acta de terminación o acta de liquidación o documento donde se puedan verificar las actividades ejecutadas en el Contrato No. 1186 de 2014 ejecutado para EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.
- Allegar acta de liquidación o acta de terminación o acta de recibo final de obra del contrato ejecutado COLEGIO DEL ROSARIO DE SANTO DOMINGO, según lo establecido en la nota 1 del numeral 3.4.3. Experiencia Específica Habilitante.

En consecuencia, se concede hasta el día **TRECE (13) DE JULIO DE 2017 HASTA LAS 4:00 P.M** para que los proponentes entreguen **EN MEDIO FISICO**, los documentos subsanables o aclaratorios que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral **4.4. Causales de rechazo**.

- f. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido al proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por **FONTUR**.

Esta solicitud no es sujeta de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada
Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

10/07/2017

COMITÉ EVALUADOR